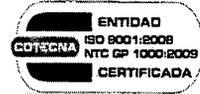




Mintransporte  
NIT.899.999.055-4

# PROSPERIDAD PARA TODOS



Para contestar cite:  
Radicado MT No.: 20134200243271



02-07-2013

Bogotá, 02-07-2013

Señores  
ORGANISMOS DE TRÁNSITO

Asunto: Información impresoras nuevo formato de Licencia de Conducción.

Teniendo en cuenta lo señalado en la circular MT20134200224451, del pasado 18 de junio de 2013 y que es indispensable implementar todas las acciones requeridas para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 623 de 2013, modificada por la Resolución 726 de 2013 y en consecuencia, que a partir del 15 de julio de 2013, todos los Organismos de Tránsito del país expidan las Licencias de Conducción utilizando el nuevo formato, de manera comedida nos permitimos solicitarles enviar la relación de los equipos que serán destinados a la impresión de las Licencias de Conducción, con el fin de adelantar en forma oportuna la asociación en el sistema RUNT, de las impresoras de cada organismo.

Para tal efecto es indispensable que a más tardar el próximo lunes ocho (8) de julio de 2013, se remita la información a la cuenta de correo [seguridad@runt.com.co](mailto:seguridad@runt.com.co), incluyendo para cada impresora los siguientes datos: marca, referencia y serial.

Al respecto es importante resaltar que si no se reporta la mencionada información, dentro del plazo señalado, no será posible registrarla en RUNT y por tanto, no podrán expedir Licencias de Conducción a partir del 15 de julio de 2013.

Finalmente con el objetivo de evitarles inconvenientes a los usuarios, el Ministerio reportará a las entidades de control y a la ciudadanía en general, los casos de los organismos que por dicha circunstancia no puedan expedir Licencias de Conducción.

Cordialmente,

  
AYDA LUCY OSPINA ARIAS  
Directora de Transporte y Tránsito.

  
YAZMÍN GAITÁN RODRÍGUEZ  
Asesora Despacho Ministra  
Coordinadora Grupo RUNT ( E )

CC: Dr. ORLANDO PATIÑO SILVA  
Gerente General ( E )  
Concesión RUNT S.A.  
Av. Calle 26 No 59-41/65  
Edificio CCI. Oficina 506  
Bogotá D.C.

Proyectó: Lázaro D. González A.   
Fecha de elaboración: 2-07-2013  
Revisó: Yazmín Gaitán R., Ayda Lucy Ospina A.  
Número de radicado que responde: 20134200243271  
Tipo de respuesta Total (x) Parcial ( )